

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
29 de mayo de 2025	AA+	Al 31 de marzo de 2025	AA+	Ing. Galo Pérez P. Msc analista3@summaratings.com

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Tendencia: Positiva (+)

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez. Además de esto, una estructura de calce de plazos de los activos y pasivos favorable para la Cooperativa, acompañado de mantener indicadores de solvencia institucional sólidos. Agregando a lo anterior, se valorará positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo para mitigar posibles impactos macroeconómicos. Se valorará positivamente, también, mejoras sustanciales en el margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia. Finalmente, impactaría negativamente la obtención de resultados desfavorables que afecten el nivel patrimonial de la institución.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos. Este valor refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país.
- Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB.
- En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2%, mientras que las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior.
- El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones
- Durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones,
- A marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese período.
- Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones.
- La tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%
- Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63.

Sectorial Cooperativas

- A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior.

- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 485 millones respecto a marzo de 2024.
- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 45,35 millones.
- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 35 millones.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A marzo de 2025 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. con USD 693,73 millones de activos ocupó la posición 8/44. En lo referente al ranking por resultados se ubicó en la posición 17/44 a marzo de 2025.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. dispone de 15 oficinas (incluida la agencia matriz) y 5 ventanillas de extensión de servicios, y 51 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional.
- La cooperativa cuenta con una amplia gama de productos a la fecha de corte. Se valora positivamente la existencia de herramientas digitales a disposición de los socios; así como beneficios exclusivos brindados a los mismos.
- La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, responsabilidad social, y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.
- A marzo 2025, Cooperativa de Ahorro y Oscus Ltda., cuenta con 393 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 35 componen puestos Gerenciales, Subgerenciales y Jefaturas.

Gestión y Administración

- La entidad presenta un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo que permita fortalecer sus habilidades en términos de administración y gobernabilidad, lo cual se valora positivamente. La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos.
- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 9 vocales y 1 secretario, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios, cabe recalcar que el Presidente; Vicepresidente y Secretario también son tomados en cuenta como vocales del Consejo de Administración. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer nivel o superior, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual y presenta seguimiento periódico a la misma. El cumplimiento consolidado de los objetivos estratégicos a marzo de 2025 fue de 84%.
- En lo que respecta a los objetivos estratégicos con corte a marzo 2025, el avance del plan se encuentra en un 84% de cumplimiento, en los cuales se incluye matriz de indicadores estratégicos y de procesos.

Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- Al 31 de marzo de 2025, en el módulo de Riesgo operativo, se encuentran registrados 589 riesgos, identificados con un nivel de riesgo residual bajo, los que se clasifican por tipo de riesgo legal y operacional
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A marzo 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 442,60 millones, decreciendo en -2,21% frente diciembre de 2024. La cartera segmento por vencer representa el 89,69% del total de cartera bruta, evidenciando un decrecimiento de -3,25% con respecto al trimestre anterior. La cartera improductiva presenta un ligero crecimiento frente al trimestre anterior generando una maduración de la cartera de manera negativa. Las reestructuraciones ascendieron a USD 2 millones y las refinanciaciones a USD 15,49 millones.

- El principal segmento de colocación, a marzo 2025, corresponden a microempresas con 57,95%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: consumo con el 26,50%, inmobiliario con 12,69% y productivo con el 2,87%. la Cooperativa afronta un mayor riesgo de crédito debido a que uno de sus principales segmentos de colocación es el segmento de consumo.
- La calidad de la cartera de la Cooperativa presenta un deterioro en el último trimestre de análisis. Al 31 de marzo de 2025, la morosidad de la cartera es de 10,31%, variación de 0,96 p.p. respecto a diciembre 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó desfavorablemente por encima de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,39%)
- El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo es adecuado. A la fecha de corte (marzo 2025), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 108,43% representando un decrecimiento de -2,57 p.p. respecto a diciembre 2024, cabe mencionar que se encuentra por encima del indicador de la industria, lo cual es favorable para la institución.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., en el periodo de análisis, no refleja déficit de provisiones en general, por lo contrario, para el periodo de análisis. La cobertura de cartera por tipo de operación es adecuada, evidenciada por el monto de provisiones en cada una de estas.
- El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés.
- Al 31 de marzo de 2025, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.
- A marzo 2025, el portafolio de inversiones fue de USD 109,1 millones. El portafolio de inversiones se encuentra colocada en Bancos y Cooperativas (100%). Por niveles de calificación de riesgo el portafolio de inversiones se concentra principalmente en: AAA- con el 60,17%, AA+ con el 23,32%, AA con el 8,71%, AA- con el 1,83%, A+ con el 2,67% y A- con el 1,37%.

Posición Financiera

- La entidad cuenta con un nivel de respaldo patrimonial adecuado para su giro de negocio, a la fecha de corte, se observa una ligera mejoría de la solvencia. El coeficiente de solvencia es de 17%, al 31 de marzo de 2025, equivalente a un crecimiento de 1,45 puntos porcentuales respecto a marzo 2024.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 31 de marzo de 2025 el indicador fue de 8,00. A la fecha de corte, la entidad mantiene un indicador encima del registrado en el sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,19 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 223.34% a la fecha de corte, ubicándose por encima del segmento de cooperativas segmento 1 (198,02%).
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo desde la sexta a la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Las obligaciones financieras, al 31 de marzo de 2025, representan el 1,93% del total de pasivos y mostraron un decrecimiento trimestral del -20,65%. Las obligaciones con el público representan el 95,24% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 589,53 millones, creciendo en 2,72% frente a diciembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años
- La Cooperativa mantiene fuentes de liquidez de emergencia con FINANCOOP y OIKOCREDIT para afrontar posibles contingentes de riesgo, lo cual se valora positivamente.
- Al 31 de marzo de 2025, los activos registran un monto de USD 707,40 millones, creciendo en 1,97% con respecto a diciembre 2024. La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de marzo de 2025, fue de 9,51%, creciendo con respecto a diciembre 2024 y se ubica favorablemente por debajo del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,21%).
- Los pasivos, al 31 de marzo de 2025, registran un monto de USD 618,99 millones, creciendo en 2,14% frente a diciembre de 2024. Al 31 de marzo de 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 88,41 millones, creciendo en 0,79% frente a diciembre 2024, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 0,67%.
- Al 31 de marzo de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 20,18 millones, con respecto al año anterior presenta una variación interanual del -3,39%.
- El margen neto de intereses, al 31 de marzo de 2025, es de USD 8,29 millones, decreciendo en -4,11% con respecto a marzo 2024.
- Las provisiones muestran una tendencia decreciente en el primer trimestre y fueron de USD 3,63 millones. El margen neto financiero crece en 3,87% de manera interanual, registrando un valor de USD 5,21 millones.

- La Cooperativa, al 31 de marzo de 2025, registra una utilidad de USD 0,32 millones, evidenciando una desmejora significativa con respecto a su periodo interanual anterior. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento interanual y se ubica por debajo del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 1,43% y el ROA en 0,18%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos, lo que representa un incremento de 430 puntos respecto al cierre de 2024 (1200 puntos)¹. Este valor, el más alto del trimestre, refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país. La evolución fue altamente volátil, con un mínimo de 901 puntos al 06 de febrero de 2025, seguido por un ascenso sostenido en marzo. Esta tendencia está estrechamente relacionada con el clima de incertidumbre generado por la segunda vuelta electoral, en la que se enfrentan el actual presidente Daniel Noboa y la candidata correista Luisa González. La contienda entre ambos ha sido el principal factor detrás de la volatilidad del indicador, ya que los inversionistas perciben riesgos diferenciados según el posible desenlace político.

Históricamente, los procesos electorales en Ecuador han influido significativamente en el comportamiento del Riesgo País, y este caso no es la excepción. El contexto electoral actual ha intensificado la cautela de los mercados, encareciendo el financiamiento externo y limitando las posibilidades de inversión, lo que revela la urgencia de restablecer la confianza mediante señales claras de estabilidad.

Las principales agencias calificadoras internacionales han evaluado recientemente la situación económica y financiera de Ecuador, destacando diversos factores de riesgo y vulnerabilidad. Moody's asigna al país una calificación crediticia de Caa3² con perspectiva estable, lo que lo sitúa en una categoría de riesgo sustancial, próxima al nivel de incumplimiento. Esta evaluación refleja una combinación de debilidades estructurales en las finanzas públicas, acceso limitado a los mercados internacionales de capital y una fuerte dependencia del financiamiento proveniente de organismos multilaterales. La calificación también evidencia la exposición significativa de Ecuador a eventos externos adversos, que podrían agravar su ya frágil posición fiscal y financiera. Sin embargo, la perspectiva estable indica que, en el corto plazo, Moody's no prevé un deterioro adicional en las condiciones crediticias del país. Al mismo tiempo, sugiere que existen pocas probabilidades de una mejora sustancial sin avances concretos en la consolidación fiscal, el fortalecimiento institucional y una mayor capacidad de acceso a financiamiento en condiciones sostenibles.

El 9 de diciembre de 2024, S&P Global Ratings ratificó las calificaciones crediticias soberanas de Ecuador en 'B-/B' para largo y corto plazo, manteniendo una perspectiva negativa. Esta evaluación refleja la preocupación de que las políticas fiscales actuales no sean suficientes para mejorar el desempeño financiero del país ni recuperar el acceso a los mercados internacionales antes de enfrentar importantes vencimientos de deuda a partir de 2026. Aunque los pagos de deuda comercial para 2025 son manejables, gracias al apoyo de acreedores oficiales y cierta disciplina fiscal, persiste un alto nivel de incertidumbre

¹

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_PublicacionesGeneralesPrin.html#

² <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

política, especialmente por el entorno electoral, que sigue afectando la confianza de los inversionistas. S&P advirtió que la calificación podría reducirse en los próximos 12 meses si se debilita el proceso de consolidación fiscal o si el respaldo de organismos multilaterales disminuye, elevando el riesgo de liquidez. Por el contrario, una mejora en la calificación dependerá de avances claros en la implementación de reformas que fortalezcan el perfil económico del país, como una reducción acelerada del déficit fiscal o una estrategia clara de pago de deuda externa, factores que podrían restablecer el acceso a financiamiento en un entorno internacional cada vez más restringido³.

Por su parte, Fitch Ratings ratificó la calificación de Ecuador, ubicándola en CCC+ para el largo plazo y C para el corto plazo. Durante 2024, el país logró un desempeño fiscal superior al previsto, cumpliendo las metas establecidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fortaleciendo su posición de liquidez. No obstante, persiste un alto nivel de incertidumbre política, impulsado por la segunda vuelta electoral entre Daniel Noboa y Luisa González⁴.

Durante el primer trimestre de 2025, Ecuador enfrentó un alarmante deterioro del panorama social, marcado por un aumento sin precedentes de la violencia. Entre enero y marzo se registraron 2.361 muertes violentas, un 65% más que en el mismo periodo de 2024 (1.428 homicidios) y un 39% más que en 2023 (1.698 homicidios), que ya había sido el año más violento en la historia del país⁵. Marzo igualó el récord histórico de homicidios mensuales, consolidando a la inseguridad como la principal preocupación de la ciudadanía, por encima del desempleo y la situación económica.

Ante esta grave conmoción interna, el Estado ha mostrado una limitada capacidad de respuesta frente al avance de los grupos armados organizados. El 3 de marzo, el presidente firmó el Decreto Ejecutivo 552, renovando por 30 días el estado de excepción en nueve provincias (Guayas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, El Oro, Sucumbíos, Orellana, Santa Elena y Pichincha) y un cantón de Azuay (Camilo Ponce Enríquez), evidenciando la gravedad y extensión territorial del conflicto⁶.

La violencia ha profundizado la crisis económica al afectar sectores productivos, comerciales y turísticos, además de desalentar la inversión. Este escenario crítico ocurre en un año electoral, donde la seguridad será el tema central del debate político.

El empleo es otro desafío significativo para Ecuador. Aunque la tasa de desempleo mostró una ligera moderación al ubicarse en 3,8%, no se evidenciaron mejoras en el empleo adecuado, que cayó al 35,9% al cierre de 2024. A esto se suma un incremento en la tasa de subempleo, que alcanzó el 21,0%, lo que evidencia dificultades persistentes para generar trabajos de calidad. La tasa de participación global también descendió, situándose en 64,3%, mientras que la población económicamente inactiva se elevó a 4,7 millones de personas. Este panorama revela un mercado laboral debilitado, con altos niveles de informalidad y precariedad, lo que restringe tanto la inclusión social como las posibilidades de un crecimiento económico sostenido y equitativo⁷.

A pesar de las reformas administrativas en marcha, Ecuador continúa enfrentando serios problemas relacionados con la corrupción, el debilitamiento del sistema judicial y la baja eficiencia del aparato estatal. Estos desafíos han deteriorado aún más la percepción pública sobre la capacidad del gobierno para gestionar la crisis, en un contexto marcado por el aumento de la violencia y el deterioro económico, la

³ <https://disclosure.spglobal.com/ratings/en/regulatory/article/-/view/type/HTML/id/3297194>

⁴ <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/ecuador-update-08-04-2025>

⁵ <https://www.primicias.ec/seguridad/primer-trimestre-muertes-violentas-homicidios-records-historia-ecuador-94451/>

⁶ https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

⁷ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042025.pdf

ciudadanía requiere acciones concretas y efectivas que garanticen la seguridad, promuevan la generación de empleo y restablezcan la confianza en las instituciones públicas.

Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico

Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, tras una contracción del PIB del 2,0% en 2024, según datos preliminares del Banco Central del Ecuador⁸. Para 2025, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto. Se espera que el consumo de los hogares alcance una tasa de 2,7%, también una mayor inversión fija 2,5% y un repunte del gasto público de 1,7%. Entre 2026 y 2028 se espera una trayectoria de crecimiento más estable, con tasas anuales entre 1,8% y 2,2%. En ese período, el consumo privado se mantendría como el principal motor de crecimiento, con tasas cercanas al 2,0% anual, sustentadas en una recuperación sostenida de los ingresos reales y en una mayor inclusión financiera. El consumo del Gobierno General registraría tasas positivas en torno al 1,1% y 1,4%, en línea con una política fiscal de contención, pero con incrementos puntuales vinculados a programas sociales y necesidades de mantenimiento institucional⁹. En contraste, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mantiene una proyección más conservadora de 1,7%, aunque revisada al alza desde el 1,6% anterior. A partir de 2026, se espera una convergencia del crecimiento hacia tasas cercanas al 2% anual, marcando una recuperación gradual¹⁰.

Uno de los principales riesgos para el crecimiento es la caída en el precio del petróleo para 2025, lo que afectaría el nivel de las exportaciones petroleras y los ingresos fiscales. Esta caída, junto con una moderación de las exportaciones no petroleras como el cacao, generaría una menor dinámica comercial. No obstante, se espera que el crecimiento sea sostenido por la inversión privada, principalmente en infraestructura y manufactura, y por una gestión pública más eficiente, con un enfoque en sectores estratégicos y programas sociales.

Se prevé una recuperación de la inflación, impulsada por la desaparición de efectos transitorios como la compensación en las planillas eléctricas (implementada entre noviembre de 2024 y marzo de 2025) en las provincias bajo emergencia, que afectó significativamente la ponderación del consumo eléctrico en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En este escenario, se proyecta una inflación promedio de 0,6% para 2025, con una aceleración gradual a partir de mayo, que llevaría la tasa anual a diciembre a aproximadamente 2,4%. Para 2026, se anticipa una disminución a 1,6% anual, y una estabilización en el mediano plazo con promedios estimados de 1,1% para 2027 y 0,9% para 2028¹¹.

Se proyecta que el comercio exterior mantendrá un crecimiento moderado, con exportaciones que aumentarían entre un 1,5% y un 2,0% anual, y un comportamiento similar en las importaciones. Este desempeño refleja cierta estabilidad en el entorno internacional, aunque persisten riesgos asociados a posibles cambios en las políticas arancelarias globales, que podrían afectar negativamente el flujo comercial. En este contexto, el sector externo continuará desempeñando un papel clave en la economía

⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_SectorRealPrin.html

⁹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹⁰ <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2025/04/25/regional-economic-outlook-western-hemisphere-april-2025>

¹¹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

ecuatoriana, constituyéndose en uno de los principales pilares para sostener el crecimiento, especialmente ante la debilidad de la demanda interna¹².

Ecuador enfrenta una recuperación económica progresiva, aunque vulnerable a factores externos como la caída del petróleo y la volatilidad global. Las proyecciones del BCE son más optimistas que las del FMI, pero ambas coinciden en que el crecimiento será moderado. La clave estará en mantener la disciplina fiscal, fortalecer la inversión productiva y proteger la estabilidad macroeconómica para sostener el crecimiento en el mediano plazo.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB, lo que representa un aumento del 219,4% en comparación con el 2023 (USD 2.217,4 millones). Este resultado se debe, en gran medida, al aumento del superávit en la balanza de bienes y al notable crecimiento del ingreso secundario. El saldo combinado de bienes y servicios alcanzó los USD 4.498 millones, una mejora significativa en comparación con los USD 267 millones registrados el año anterior. Por su parte, el ingreso secundario, impulsado principalmente por las remesas, se elevó a USD 5.921 millones, reflejando un incremento interanual del 24,2%¹³. Estos indicadores destacan una mejora sustancial en la posición externa del país, favorecida por el fortalecimiento de las exportaciones y el flujo constante de ingresos desde el exterior.

En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2% en valor, aunque con una leve contracción del 1,9% en volumen. Este comportamiento mixto refleja una mejora en los precios internacionales, pero también ciertas limitaciones en la capacidad exportadora. Las exportaciones petroleras, que incluyen crudo y derivados, sumaron USD 2.253,9 millones con un volumen de 34,9 millones de barriles, registrando una caída del 10,5% en valor debido tanto a una disminución del volumen exportado (-6,3%) como a una baja en el valor unitario (-4,5%). La reducción en el envío de crudo se relaciona con factores climáticos adversos que afectaron los bloques 58, 61 y 43, así como con el cierre progresivo del bloque ITT, en cumplimiento del mandato popular. En cuanto a los derivados, su valor exportado disminuyó un 28,5%, explicado por la falta de exportaciones de EP Petroecuador durante enero y febrero debido al mantenimiento programado en la Refinería de Esmeraldas.

Por otro lado, las exportaciones no petroleras tuvieron un desempeño notable, alcanzando USD 7.048,5 millones, lo que representa un crecimiento del 26,8% en valor. Este resultado estuvo impulsado principalmente por un aumento del 20,9% en los precios de exportación, mientras que el volumen creció de forma más moderada en un 4,9%. Estos datos evidencian una consolidación de la demanda externa por productos no petroleros ecuatorianos, especialmente en sectores como el agroindustrial y el pesquero, que han venido ganando competitividad en los mercados internacionales.

En cuanto a las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por un aumento del 15,9% en los volúmenes importados, a pesar de que los precios promedio de importación cayeron un 5,0%. Se observó un alza generalizada en todos los grandes grupos de productos, destacando los bienes de capital (18,8%) y los combustibles y lubricantes (14,9%), lo cual sugiere una reactivación parcial de la inversión y la actividad productiva. Además, resaltó el crecimiento

¹² https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

exponencial de las importaciones mediante tráfico postal y correos rápidos, que se incrementaron en un 173,9%, al pasar de USD 84,9 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 232,7 millones en el mismo periodo de 2025, reflejando una mayor dinámica del comercio electrónico y la logística asociada¹⁴.

El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones, lo que representa un incremento de USD 581,75 millones en comparación con el mismo período de 2024. Este desempeño refleja una mejora significativa en la dinámica del comercio exterior, impulsada por el crecimiento de las exportaciones y un manejo más eficiente de las importaciones, consolidando así una posición más sólida en el sector externo del país.¹⁵

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

A marzo de 2025, Ecuador opera con un Presupuesto General del Estado (PGE) prorrogado del año anterior debido al proceso electoral. Este asciende a USD 36.063 millones y mantiene la estructura del presupuesto de 2024, con algunas modificaciones puntuales. Uno de los recortes más notorios afecta al Bono de Desarrollo Humano, que disminuyó en más de USD 200 millones, lo que ha generado preocupación sobre el impacto social. Por otro lado, se registran aumentos inesperados en ingresos proyectados por ventas de bienes inmuebles y transferencias del sector privado, lo que plantea dudas sobre su procedencia y sostenibilidad¹⁶.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones, reflejando una persistente debilidad estructural en la recaudación. Este desequilibrio fiscal continúa siendo un desafío relevante en el contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas.

En términos de gasto, el Estado aumentó sus egresos en un 18% respecto al mismo período de 2024. Los sueldos y salarios encabezaron el gasto con USD 2.387 millones (37% del total), seguidos por las transferencias corrientes, que sumaron USD 1.492 millones (23%). Ambas categorías crecieron frente al año anterior y explican gran parte del aumento general del gasto. A esto se suma el gasto en servicio de deuda, que alcanzó USD 1.079 millones (17%), marcando la participación más alta desde que se tiene un registro comparable. Estos datos reflejan una estructura de gasto fuertemente condicionada por obligaciones recurrentes, lo que limita el margen de maniobra fiscal del país¹⁷.

Ecuador mantiene un elevado nivel de endeudamiento público. Según los datos más recientes del Ministerio de Economía y Finanzas, a marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese periodo. Del total adeudado, USD 48.072 millones corresponden a deuda externa, mientras que USD 16.469 millones se vinculan a obligaciones internas. Esta composición revela una fuerte dependencia del financiamiento externo, lo que expone al país a mayores riesgos asociados a la volatilidad financiera internacional, las tasas de interés globales y las condiciones impuestas por organismos multilaterales o acreedores privados. Esta estructura también limita la flexibilidad fiscal y acentúa la necesidad de implementar una estrategia de sostenibilidad de deuda a mediano plazo.¹⁸

¹⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html

¹⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹⁶ https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/gobierno-ecuador-presupuesto-bono-desarrollo-humano-2025.html?utm_source=chatgpt.com

¹⁷ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deficit-fiscal-ecuador-ingresos-gastos-deuda2025-93217/>

¹⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

Los pagos de deuda externa de Ecuador representan una carga estructural significativa para las finanzas públicas en los próximos años. Entre 2025 y 2030, el país deberá destinar más de USD 36.500 millones al servicio de su deuda externa, incluyendo tanto amortización de capital como el pago de intereses. Esta obligación limita el espacio fiscal para atender necesidades internas y obliga a mantener una planificación financiera rigurosa.

Para 2025, el desembolso previsto asciende a USD 5.448 millones, de los cuales USD 3.396 millones corresponden a amortización de capital y USD 2.052 millones al pago de intereses, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas. El periodo más exigente se proyecta entre 2026 y 2028, cuando los pagos anuales superarán los USD 6.500 millones en promedio. Aunque a partir de 2029 estos montos comenzarán a disminuir, los compromisos seguirán siendo elevados, con pagos cercanos a los USD 5.000 millones anuales durante varios años más. Este panorama subraya la urgencia de avanzar en una estrategia de manejo de deuda que alivie la presión sobre el presupuesto y preserve la sostenibilidad fiscal¹⁹.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones, con un leve incremento mensual de USD 16 millones, reflejo de un equilibrio entre ingresos y egresos. Durante el mes, los ingresos totalizaron USD 4.157 millones, impulsados principalmente por giros del sector privado, exportaciones de hidrocarburos, depósitos en bóvedas del BCE y transferencias del sector público, que representaron el 97% del total. Los egresos, por su parte, sumaron USD 4.141 millones, concentrados en giros al exterior del sector privado, importación de derivados y pagos de deuda externa. Además, la valorización del oro monetario aportó USD 237,1 millones, debido al alza del precio internacional del metal.

En el primer trimestre de 2025, las RI se incrementaron en USD 829,5 millones, un resultado similar al del mismo periodo de 2024 (845,5 millones). Este aumento se explica por ingresos acumulados superiores a los egresos (USD 13.685 millones frente a USD 12.856 millones), con una participación destacada del sector privado, que generó un aporte neto de USD 1.400 millones. También influyeron positivamente las operaciones del BCE, especialmente la revalorización del oro. No obstante, el sector público generó una presión negativa sobre las reservas, reduciéndolas en más de USD 1.200 millones por pagos netos de deuda externa. Este panorama evidencia una posición externa estable, aunque con riesgos persistentes ligados al financiamiento público²⁰.

A marzo 2025 la tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%²¹.

Los indicadores monetarios de Ecuador reflejan una expansión moderada de la liquidez en la economía para marzo 2025. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones. Las especies monetarias en circulación totalizaron USD 19.843,2 millones. En términos interanuales, tanto la liquidez total como la oferta monetaria mostraron un desempeño positivo, con tasas de crecimiento del 12,2% y 5,7%, respectivamente, lo que indica un fortalecimiento en la disponibilidad de recursos líquidos y una recuperación en la capacidad de transacción

¹⁹ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deuda-publica-ecuador-fmi-94822/#:~:text=Vencimiento%20y%20financiamiento:%20un%20calendario,anuales%20durante%20varios%20a%C3%B1os%20m%C3%A1s.>

²⁰

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_ReservasInternacionales.html

²¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes032025.htm>

del sistema financiero. No obstante, el crecimiento de las especies monetarias en circulación fue más moderado, con un incremento anual de apenas 1,5%²².

Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63. Esto representa una inflación mensual de 0,35%, superior al 0,09% registrado en febrero de 2025 y al 0,29% observado en marzo de 2024. La inflación anual en marzo de 2025 fue de 0,31%, también por encima del 0,25% registrado el mes anterior, aunque significativamente inferior al 1,66% registrado en marzo de 2024. Por otro lado, la inflación acumulada al corte marzo 2025 se ubicó en 0,29%, frente a una variación negativa de -0,06% en febrero y al 0,51% acumulado en marzo de 2024²³. El IPC se compone de doce divisiones de consumo. Las tres divisiones con mayor incidencia en la inflación mensual de marzo de 2025 fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una incidencia de 0,2947%, Transporte, con 0,0197%, y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con 0,0192%. Las nueve divisiones restantes contribuyeron en conjunto con una incidencia total de 0,0121% en la inflación mensual²⁴.

El sistema financiero privado, popular y solidario de Ecuador evidenció un sólido dinamismo en la captación de recursos. Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 35.310 millones, registrando un crecimiento interanual del 23,6%, mientras que los depósitos a plazo sumaron USD 40.878 millones, con una variación positiva del 12,9%. En el periodo evaluado, los depósitos a plazo representaban el 53,7% del total, y los depósitos a la vista el 46,3%, lo que refleja un equilibrio entre liquidez inmediata y ahorro a mediano plazo por parte de los depositantes. En cuanto a la cartera crediticia, los segmentos de consumo y productivo encabezaron los saldos de cartera, con USD 28.907 millones y USD 21.816 millones, respectivamente. El microcrédito ocupó el tercer lugar con USD 10.260 millones, seguido por el segmento inmobiliario con USD 4.348 millones y los créditos educativos con USD 197 millones. Paralelamente, los fondos disponibles del sistema aumentaron de USD 10.362 millones en marzo de 2024 a USD 12.875 millones en marzo de 2025, de los cuales el 90,7% permaneció en el país y solo el 9,3% fue mantenido en el exterior. Las inversiones líquidas ascendieron a USD 6.948 millones, mientras que el fondo de liquidez alcanzó los USD 4.480 millones. En términos de destino, el 57,4% de las inversiones totales se ubicó en el sector público y el 42,6% en el sector privado, reflejando una estrategia conservadora con una orientación significativa hacia activos estatales

En el sector financiero público (SFPu), la captación de recursos mantuvo una marcada preferencia por los depósitos a plazo, que representaron el 71,6% del total, mientras que los depósitos a la vista concentraron el 28,4%. En cuanto a la colocación de recursos, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu se redujo en un 1,2% interanual, alcanzando los USD 4.954 millones a marzo de 2025. El crédito productivo lideró la cartera con un saldo de USD 2.221 millones, seguido por los créditos destinados a inversión pública (USD 1.639 millones) y el microcrédito (USD 1.083 millones). Por su parte, el índice de liquidez del sector financiero público se situó en 26,1%, ligeramente por debajo del nivel registrado en marzo de 2024 (26,9%), lo que refleja una leve contracción en la capacidad inmediata de respuesta ante requerimientos de liquidez, aunque se mantiene en niveles prudenciales. Este desempeño evidencia una estructura financiera con énfasis en apoyo productivo, pero con desafíos en la atracción de recursos a largo plazo²⁵.

²² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_GestionLiquidez.html

²³ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

²⁴ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonitoreoPIMFE.html#

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 485 millones respecto a marzo de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 45,35 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 35 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 287 millones, reflejando una disminución interanual del 12,51%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 192,79 millones, con una variación anual del 5,42%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 3,35% a marzo de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	mar-21	mar-22	mar-23	mar-24	dic-24	mar-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13,817,894	17,493,309	20,369,964	21,555,075	22,245,959	22,689,367	1.99%	5.26%
Pasivos	11,995,010	15,356,082	17,869,097	18,842,283	19,503,299	19,919,050	2.13%	5.71%
Patrimonio	1,822,884	2,137,226	2,500,866	2,712,792	2,742,660	2,770,317	1.01%	2.12%
Ingresos	422,043	541,024	689,207	732,944	2,851,736	688,906	-75.84%	-6.01%
Gastos	403,395	513,236	2,308,674	659,305	2,703,593	662,144	-75.51%	0.43%
Utilidad neta	18,648	27,788	-1,619,467	22,538	65,128	26,762	-58.91%	18.74%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

Cartera bruta

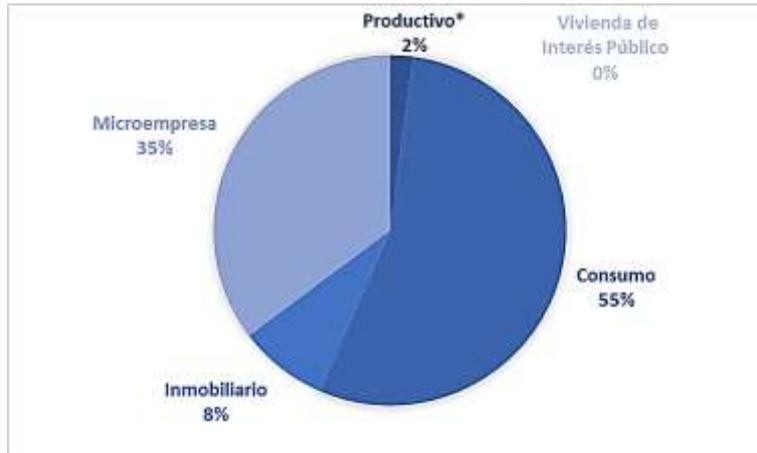
A marzo de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.077 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -5,49%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra una caída de -0,73% frente a diciembre de 2024.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (15,03%), Jardín Azuayo Ltda. (8,38%) y Cooperativa

Policía Nacional Ltda. (7,23%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 55,44%, productivo 2,11%, inmobiliario 8,20%, microempresa 35,24%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



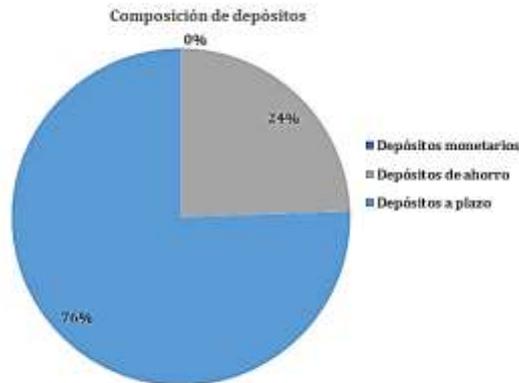
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A marzo de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 23.442 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 34,10%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 60% de depósitos a plazo y 19,67% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,14%), Policía Nacional Limitada (8,16%) y Alianza del Valle Ltda. (6,21%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

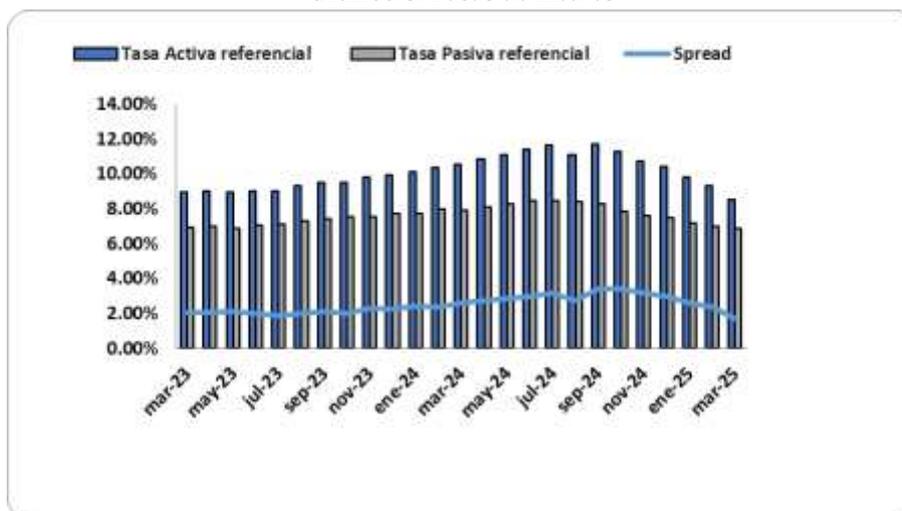


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.612 millones, lo que representa un incremento interanual del 15,24%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,86% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,10%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.090 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 6,03% y una variación trimestral positiva del 2,56%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

Gráfico 3. Tasas de interés



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,54%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,88%, resultando en un spread financiero de 1,66 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto

en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 37,42% a marzo de 2025, reflejando una mejora frente al 36,25% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,92%, evidenciando un repunte respecto al 2,43% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,48%, también superior al 0,19% registrado en el trimestre previo. Esta mejora en la rentabilidad indica una mayor eficiencia en el uso de los recursos para generar resultados.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 95,71%, lo que representa una reducción de 8,69 puntos porcentuales respecto a marzo de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 105,25% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 80,64% a marzo 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (83,41%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,39%, aumentando frente al 8,04% registrado en diciembre de 2024, lo que representa una deterioración en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,89%, por debajo del 103,01% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02 de julio de 2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de

ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01 de mayo de 2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04 de marzo de 2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04 de marzo de 2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10 de noviembre 2023): Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31 de octubre 2023): Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31 de octubre 2023): Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22 de septiembre 2023): Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT-2023-225 (22 de junio 2023): Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito. Determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito.

2. Riesgo de Posición del Negocio

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., su casa Matriz está ubicada en la Provincia de Tungurahua en la Ciudad de Ambato, es una de las instituciones dentro del sistema financiero más sólidas y consolidadas del país.

La primera acta de Asamblea que reposa en la Cooperativa es del 7 de marzo de 1962, en donde se relata que 25 personas se inscriben como socios de lo que posteriormente sería la Asociación Cooperativa de Crédito del Centro Obrero de Instrucción, con el propósito de aprobar el proyecto de estatuto.

El 23 de junio de 1963: convocados por un comité organizador, encabezado por el Padre José Arellano, Vicente Villarroel, entre otros visionarios, se informa que el 29 de mayo de ese año (1963), mediante acuerdo ministerial 6321, se constituye como Cooperativa.

Desde ese entonces La Cooperativa Oscus no ha dejado de creer en la ciudad y en su gente, por lo que amplía su cobertura a través de su primera oficina, ubicada en Patate e inaugurada el 13 diciembre de 1968, lo que constituyó el inicio de la expansión de sus servicios para beneficio de sus asociados y la comunidad. Durante la década del 70 se abrieron nuevas oficinas para brindar sus servicios en Píllaro, Baños y Pelileo.

La Asociación Cooperativa de Crédito del Centro Obrero de Instrucción conservó su razón social hasta 1975, fecha en la cual cambió su nombre a Obra Social Cultural Sopeña Oscus, registrada en la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Acuerdo Ministerial 5470 del 19 de septiembre de 1975.

El 8 de agosto de 1993 la Superintendencia de Bancos del Ecuador otorga el certificado de autorización para que pueda operar la oficina matriz en Ambato. Actualmente cuenta con 20 oficinas en todo el país, lo que la posiciona como una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes del territorio nacional.

Modelo de Negocio

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. dispone de 15 oficinas (incluida la oficina matriz), 5 ventanillas de extensión de servicios, y 51 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional. A marzo 2025, los créditos se encuentran colocados principalmente en Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo, evidenciando cierto nivel de riesgo de concentración en estas zonas, no obstante, este es ligeramente mitigado por el posicionamiento de la institución y basto conocimiento de las zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, Créditos de Consumo, Productivo PYMES, Productivo Empresarial, Microcrédito Minorista, Microcrédito Acumulación Simple, Microcrédito Acumulación Amplia y Créditos Inmobiliarios. Adicionalmente, dentro de sus servicios

financieros, la entidad ofrece a sus socios de depósitos a la vista, depósitos a plazo, ahorro más, ahorros a la vista, Mini Coop, New.Ec (cuenta de ahorros juvenil), ahorro dorado, Facilito (financiamiento para distintas actividades), Autoscus (para adquisición de vehículos) y Red Médica OSCUS. Se resalta positivamente el enfoque digital, a través de sus plataformas digitales como “Oscus Online” disponible para sistemas operativos IOS y Android, donde se pueden realizar transferencias, consultas, pagos de servicios básicos, entre otros. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito en convenio con la marca internacional MasterCard.

A marzo 2025, la cartera bruta ascendió a USD 442,60 millones, significando un decrecimiento de -2,21% respecto a diciembre 2024. En este mismo periodo el número de socios fue de 225,247, es importante destacar la alta calidad de atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

Estructura Organizacional

A marzo 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., cuenta con 393 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 35 componen puestos Gerenciales, Subgerenciales y Jefaturas.

Para un correcto direccionamiento y manejo de la fuerza laboral la cooperativa cuenta con lineamientos para la Administración de Recursos Humanos. La entidad mantiene una fuerte política de capacitación al personal con la finalidad de fortalecer las aptitudes y destrezas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente, Subgerente Financiero, Administrativo y de TI y Operaciones, Gerente de Control Interno, Auditor Interno, Responsable de la Unidad de Riesgos, , Responsables de: la gestión Jurídica, de Marketing y Comunicaciones, de Seguridad de la Información, de Calidad y Procesos, de Talento Humano, Contador General, Tesorero General de TIC Informática, , Contador General, Tesorero General, Asesor de Atención al Cliente, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Seguridad Física, Electrónica y SSO, Como parte de la estructura de Negocios: Subgerente de Negocios, Gerentes Regionales y , Responsable de Fábrica de Crédito, de Colocaciones, de Captaciones, de Cobranza, de Tarjetas, Gestor de Inteligencia de Negocios, Jefes de Oficina,. Dichas Subgerencias y Responsables otorgan una valoración positiva a la estructura operativa de la Cooperativa en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. La institución cuenta con Código de Buen Gobierno Corporativo, lo cual se valora positivamente.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 1 secretario y 9 vocales, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios, cabe recalcar que el Presidente; Vicepresidente y Secretario también son tomados en cuenta como vocales del Consejo de Administración. La presidente del Consejo de Administración es la Dra. Chimbo Cáceres Thanya del Pilar. Cabe recalcar que, los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.

La Cooperativa cuenta con todos los Comités y Comisiones normativos, incluyendo la Comisión Especial Permanente de Educación, Comisión Especial Permanente de Resolución de Conflictos, Comisión Calificadora de Adquisiciones del Consejo, Comité de Balance Social, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de TIC Informática, Comité ALCO, Comité de Mora, Comité de Ética y Talento Humano, Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Cambios, Comité de Crédito, Comité Gerencial de Proyectos y Comité de Seguridad de la Información. Cabe recalcar que, en los comités normativos existe la participación de los miembros del Consejo, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo 2023-2026 la Cooperativa estableció 13 objetivos estratégicos enfocados en las perspectivas financiera, cliente, Procesos internos y aprendizaje y crecimiento. El cumplimiento consolidado de los objetivos estratégicos, a marzo 2025, fue de 84%. Los objetivos estratégicos y la Planificación Operativa Anual se socializan a todos los miembros de la cooperativa.

En lo que respecta a los objetivos estratégicos con corte a marzo 2025, el avance del plan se encuentra en un 84% de cumplimiento, en los cuales se incluye matriz de indicadores estratégicos y de procesos.

4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., cuenta con una Gerencia Integral de Riesgos. La estructura del área está conformada por el Gerente, una Administración Integral de Riesgos, un Analista de Riesgo de crédito, un Analista de Liquidez de Riesgo y Mercado, un Analista de Riesgo Operativo y un Asistente de Riesgos.

La institución cuenta con un Manual Para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó en diciembre 2024. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, el manual posee implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo, actualizado en octubre 2024, cuenta con una metodología que permite llevar a cabo la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e información de este tipo de riesgo; así mismo, dispone de su matriz de eventos de riesgos, fallas o insuficiencias, mapa de riesgo inherente y residual, el que se actualiza periódicamente; y, se operativizan a través de una herramienta tecnológica. Se concluye que, al cierre del mes de marzo de 2025 en función de la medición del impacto y frecuencia, la institución mantiene un nivel de riesgo bajo.

Al 31 de marzo de 2025, en el módulo de Riesgo Operativo, se encuentran registrados 589 riesgos identificados con un nivel de riesgo residual bajo, los que se clasifican por tipo de riesgo legal y operacional.

Con corte al 31 de marzo de 2025, del monitoreo realizado al cumplimiento y aplicación del Plan de Acción para la Administración de Riesgo Operativo; se desprende que 24 actividades se encuentran Cumplidas y 1 está en proceso.

Con respecto al Riesgo Legal se evalúa en función de los riesgos identificados y registrados de acuerdo con el impacto y probabilidad, el nivel de riesgo legal, el cual se encuentra, a la fecha de corte, en un nivel de riesgo bajo. Para la adecuada gestión de riesgo legal, se considera los criterios de clasificación del riesgo y los aspectos de riesgos legales, acorde a lo definido por el Organismo de Control.

A marzo de 2025, en el módulo de Riesgo Legal, se encuentran registrados 99 riesgos de orden legal, asociados a los diferentes procesos que se encuentran cargados en la herramienta institucional. Entre los macroprocesos, procesos y subprocesos se encuentran 176 registros. Adicional, en el mes de análisis, de acuerdo con la información remitida por el responsable de Seguridad de la Información, no se presentaron incidentes de seguridad de riesgo crítico que afecten a la continuidad del negocio y que deban ser tratados en el CAIR.

La Cooperativa cuenta con un Comité de Cumplimiento y un Manual Para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo; así como con un Oficial de Cumplimiento calificado de acuerdo a la normativa.

La institución cuenta con un Plan de Continuidad y Contingencia del Negocio que se actualiza de manera periódica, sin embargo, la última actualización de este manual se lo efectuó en febrero 2022. Por lo que, debido a la exposición de la Cooperativa a una gran cantidad de eventos externos e impredecibles es importante considerar diferentes escenarios y estrategias y anualmente realizar una actualización acorde a la necesidad actual de la institución y alinearse a los mejores estándares.

4.2 Riesgo de Crédito

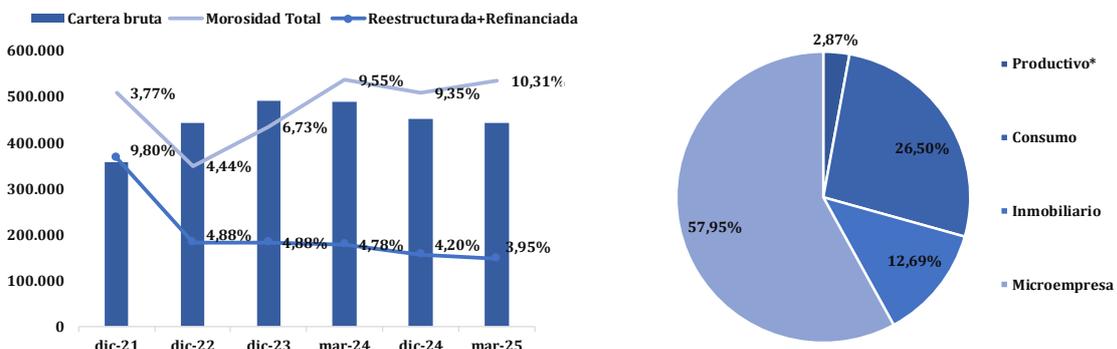
La institución cuenta con políticas para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. El Responsable de la Unidad de Riesgos es el encargado de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

Estructura de la Cartera

A marzo 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 442,60 millones, decreciendo en -2,21% frente a diciembre 2024. En este trimestre se evidencia que la tendencia mantiene un decrecimiento en relación al análisis histórico de la cartera del año 2023.

A la fecha de corte, la cartera por vencer representa el 89,69% del total de cartera bruta, evidenciando un decrecimiento de -3,25% con respecto al trimestre anterior. Por otro lado, la cartera improductiva presenta un ligero crecimiento frente al trimestre anterior, generando una maduración de la cartera de manera negativa. Al 31 de marzo de 2025, las reestructuraciones ascendieron a USD 2,00 millones y las refinanciamientos a USD 15,49 millones.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a marzo 2025, corresponden a microempresas con 57,95%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: consumo con el 26,50%, inmobiliario con 12,69% y productivo con el 2,87%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. En este sentido, en los segmentos consumo y microempresas, la Cooperativa maneja indicadores de mora superiores a los de la industria.

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera de la Cooperativa presenta un deterioro en el último trimestre de análisis. Al 31 de marzo de 2025, la morosidad de la cartera es de 10,31% con una variación de 0,96 p.p. respecto a diciembre 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó desfavorablemente por encima de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,39%). La representación del saldo total de las operaciones refinanciadas y reestructuradas decrecieron. Finalmente, los castigos de cartera en el periodo marzo 2025 ascienden a USD 26,4 millones en 4.266 operaciones y representan el 6,29% de la cartera bruta.

Con relación a la cartera de riesgo consolidada, al 31 de marzo de 2025, alcanzó un monto de USD 45,6 millones; que, con relación al mes de anterior creció en USD 0,91 millones, con una tasa de créditos malos del 10,60%.

A marzo 2025, el índice de morosidad del segmento de microempresa presentó un crecimiento de 1,22 p.p. respecto a diciembre 2024, ubicándose con un indicador de 12,91%. Respecto a la morosidad presentada por el segmento 1 en microempresa (11,19%) la entidad se ubica en una posición desfavorable frente a los indicadores del mercado. A la fecha de corte el segmento consumo presentó una morosidad del 7,76%, lo cual significa un crecimiento de 0,34 p.p. respecto a diciembre 2024. El segmento inmobiliario presentó, un ligero incremento en la morosidad, pasando de 3,46% en diciembre 2024 a 4,30% en marzo 2025.

En el análisis interno que realiza la cooperativa a la morosidad de la línea “Tarjetas de Crédito”, a la fecha de corte, este producto alcanzó los USD 11,9 millones, representando el 2,70% del total de la cartera.

Para fortalecer el proceso de instrumentación de estas operaciones y mejorar el puntaje de score definido por la metodología, se considera también el score de originación; así como la incorporación del análisis de las 5C’s de crédito, que será evaluado por el personal de la Fábrica de Crédito lo que contribuirá a fortalecer el análisis en el proceso de colocación.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25	Industria a la fecha de corte
Productivo *	2,96%	1,35%	2,98%	5,61%	6,13%	7,97%	11,99%
Consumo	3,87%	4,81%	5,76%	7,08%	7,42%	7,76%	6,97%
Inmobiliario	1,09%	1,06%	2,04%	2,68%	3,46%	4,30%	4,79%
Microempresa	4,45%	5,15%	8,44%	12,39%	11,69%	12,91%	11,19%
Morosidad Total	3,77%	4,44%	6,73%	9,55%	9,35%	10,31%	8,39%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo 2025, el 87,89% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 389 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 4,34 millones y representa el 0,98% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 49,26 millones y representó el 11,13% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

A la fecha de corte (marzo 2025), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 108,43% representando un decrecimiento de -2,57 p.p. respecto a diciembre de 2024, cabe mencionar que se encuentra por encima del indicador de la industria, lo cual es favorable para la institución.

Al 31 de marzo de 2025, el monto total de provisiones fue de USD 48,93 millones. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., en el periodo de análisis, no refleja déficit de provisiones en general. La cobertura de cartera por tipo de operación es adecuada, evidenciada por el monto de provisiones en cada una de estas.

Tabla 3. Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	303.338	68,54%	1.352	2,76%
A2		53.595	12,11%	714	1,46%
A3		32.072	7,25%	804	1,64%
B1	Riesgo potencial	2.771	0,63%	149	0,30%
B2		1.565	0,35%	136	0,28%
C1	Deficiente	1.730	0,39%	320	0,65%
C2		1.709	0,39%	650	1,33%
D	Dudoso recaudo	3.889	0,88%	2.871	5,87%
E	Pérdida	41.930	9,47%	41.930	85,70%
Total cartera bruta		442.600	100,00%	48.926	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, la institución presenta un Manual de Riesgo de Mercado. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia minimizando los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 31 de marzo de 2025, mantiene un riesgo de reinversión de +/- USD 1,51 millones frente a una variación de la tasa de interés pasiva de +/- 1%, valor que representa +/- 1,76% del Patrimonio Técnico Constituido, lo cual exhibe una baja exposición al riesgo. La Cooperativa presenta una sensibilidad pasiva, debido a que el volumen de pasivos sujetos a variaciones es mayor al de los activos.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de 3,47% para marzo 2025. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 7,21 millones. El valor calculado se encuentra dentro del límite máximo establecido para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 109,1 millones. El portafolio de inversiones se encuentra colocada en Bancos y Cooperativas (100%). Por niveles de calificación de riesgo el portafolio de inversiones se concentra principalmente en: AAA- con el 60,17%, AA+ con el 23,32%, AA con el 8,71%, A+ con el 2,67%, AA- con el 1,83% y A- con el 1,37%.

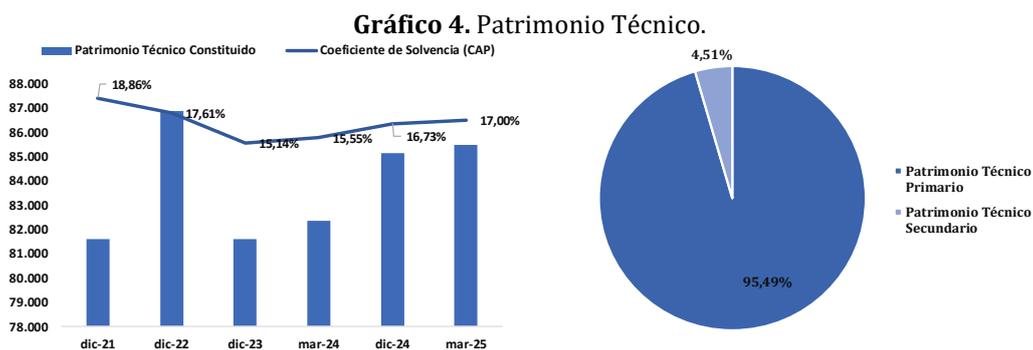
5. Riesgo de Posición Financiera

5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. refleja un nivel de respaldo patrimonial adecuado para su giro de negocio. No obstante, se evidencia, a la fecha de corte, una ligera mejoría de la solvencia de la cooperativa, mismo que se deriva principalmente del decrecimiento de los activos ponderados por riesgos.

El coeficiente de solvencia es de 17%, al 31 de marzo de 2025, equivalente a un crecimiento de 1,45 puntos porcentuales respecto a marzo 2024 (15,55%). A la fecha de corte la entidad cumple sobrepasando el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto. De acuerdo con los límites internos establecidos por Cooperativa Oscus, el indicador de solvencia presenta un nivel de riesgo bajo (límite interno establecido).

Al término del primer trimestre de 2025, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 81,65 millones y el patrimonio técnico secundario es de USD 3,86 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 85,50 millones. Se concluye que la entidad muestra una posición mejorable de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 31 de marzo de 2025 el indicador fue de 8,00. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por debajo del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,19 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 7 veces y se ubicó de igual manera por debajo del promedio del segmento (7,19 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la

cooperativa presenta un indicador de 223,34% a la fecha de corte, ubicándose por encima del segmento de cooperativas segmento 1 (198,02%).

Debido a la naturaleza de las Cooperativas, el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

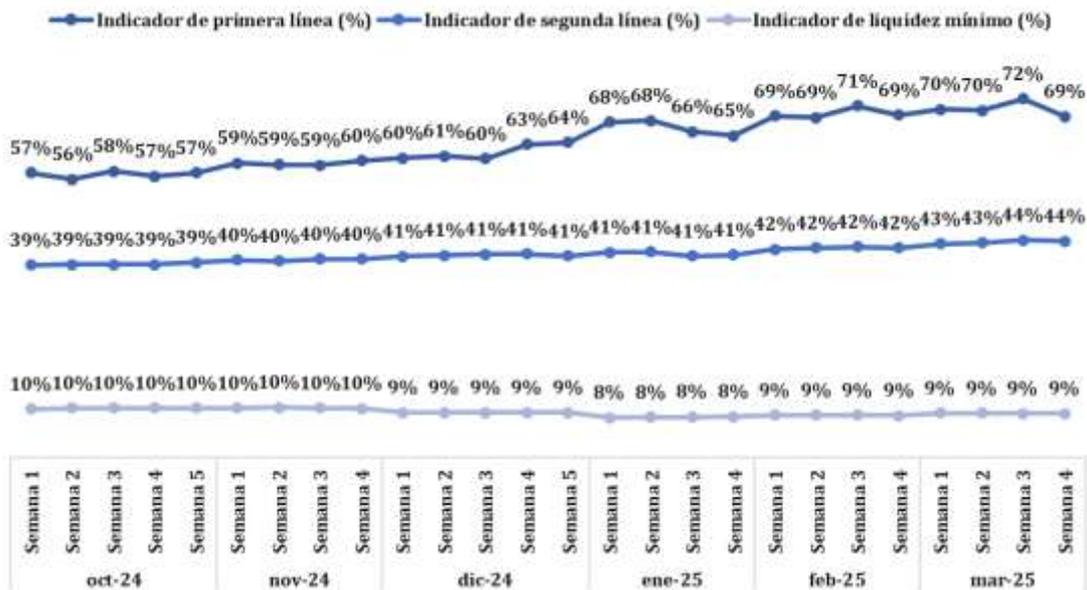
5.2 Riesgo Liquidez y Fondo

La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 31 de marzo de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 40,89%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (37,42%) y mostrando una variación, comparado a diciembre 2024, de 4,02 puntos porcentuales.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (68,70%) y segunda línea (43,63%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. correspondientes a la última semana del mes de marzo 2025, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 8,89%. El indicador de primera línea cubre en 7,73 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo desde la sexta a la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 31 de marzo de 2025, las obligaciones con el público representan el 95,24% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 589,53 millones, creciendo en 2,72% frente a diciembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 48,96% depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, no obstante, implica un mayor costo en el fondeo.

Las obligaciones financieras, al 31 de marzo de 2025, representan el 1,93% del total de pasivos y mostraron un decrecimiento trimestral del -20,65%. Las obligaciones financieras se encuentran en instituciones financieras del país. Dada la baja concentración de obligaciones financieras en el corto plazo, se evidencia flexibilidad de plazos para flujos futuros de salida y conservación de liquidez.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene fuentes de liquidez de emergencia con FINANCOOP y OIKOCREDIT para afrontar posibles contingentes de riesgo, lo cual se valora positivamente.

Dada las inyecciones de liquidez a la economía ecuatoriana y las esperada recuperación financiera de los agentes económicos, se proyecta un sistema financiero con mejoras de permanencia de recursos líquidos producto de aumento de captaciones y obtención de más fuentes de fondeos. Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. con sus incrementos de captaciones, evidencia un público con preferencias de recursos más líquidos y bastante accesible a las estrategias de la institución.

5.3 Estructura Financiera

Estructura del Activo

Al 31 de marzo de 2025, los activos registran un monto de USD 707,40 millones, creciendo en 1,97% con respecto a diciembre 2024. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral del 13,27%, cuenta que representa el 17,37% de los activos totales. La cartera de créditos alcanza un monto de USD 393,11 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 55,57%, y evidenciando una variación de -3,09% frente a diciembre 2024. Las inversiones con un monto de USD 109,11 millones, con una participación de 15,42% presenta un crecimiento trimestral de 4,42% frente a diciembre de 2024. El resto de las cuentas que componen el activo son cuentas por cobrar (3,26%), propiedad, planta y equipo (1,71%), bienes realizables (0,28%), y otros activos (6,38%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de marzo 2025, fue de 9,51%, creciendo con respecto a diciembre 2024 y se ubica favorablemente por debajo del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,21%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación con la productividad generada se observa que el ratio fue de 106,45% a la fecha de corte y se ubicó también por encima del promedio del benchmark (105,25%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 31 de marzo 2025, registran un monto de USD 618,99 millones, creciendo en 2,14% frente a diciembre de 2024. Las obligaciones financieras en el mismo periodo (comparado con diciembre 2024) decrecen en -20,65% y las cuentas por pagar crecieron en 4,07%, dichas cuentas representan el 1,93% y 2,69% del total de pasivos respectivamente. Otros pasivos representan el 0,13% del total y descendió, a la fecha de corte, a USD 0,82 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 31 de marzo 2025, se ubican en USD 589,53 millones representando el 95,24% del total de pasivos y creciendo en 2,72% con respecto al trimestre anterior. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 76,38% por

depósitos a plazo y 23,55% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 27,41% en un rango de 1 a 90 días y en 48,96% a más de 90 días.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25	Proporción a la fecha de corte
Depósitos a la vista	129.538	131.468	129.568	123.758	136.732	138.847	23,55%
<i>Depósitos de ahorro</i>	129.016	130.845	128.990	123.323	136.266	138.155	23,43%
Depósitos a plazo	350.942	396.949	433.270	431.322	436.762	450.284	76,38%
<i>De 1 a 30 días</i>	63.540	61.621	59.941	65.626	59.476	56.967	9,66%
<i>De 31 a 90 días</i>	96.032	107.779	111.939	106.118	97.920	104.628	17,75%
<i>De 91 a 180 días</i>	104.693	114.558	124.081	115.577	119.761	120.504	20,44%
<i>De 181 a 360 días</i>	68.531	86.979	102.011	111.849	121.128	130.322	22,11%
<i>De más de 361 días</i>	17.985	25.785	35.245	32.101	38.467	37.830	6,42%
Total	480.651	528.610	563.533	555.718	573.942	589.530	100%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

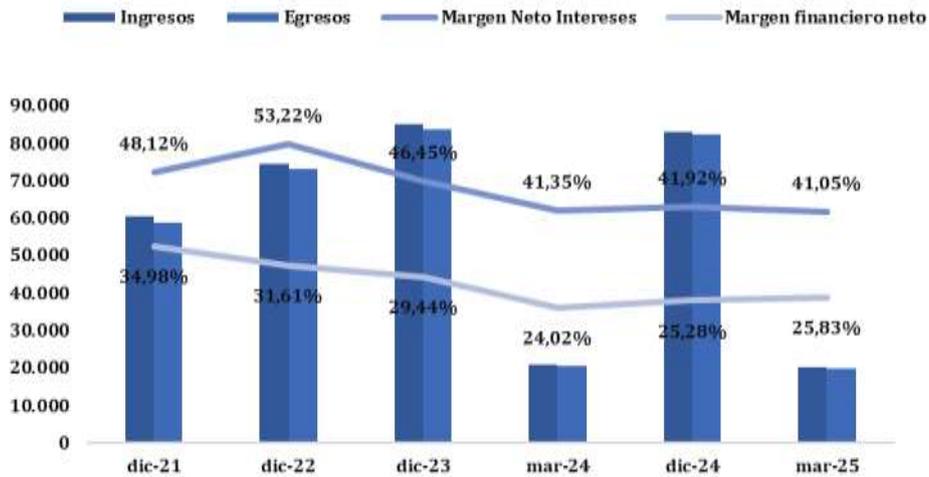
Al 31 de marzo 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 88,41 millones, creciendo en 0,79% frente a diciembre 2024, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 0,67%. La cuenta está compuesta principalmente por las reservas, con el 75,85% de participación, ubicándose en USD 67,06 millones y creciendo en 1,16% con respecto a diciembre 2024. La segunda cuenta más representativa corresponde a el capital social, mismo que asciende a USD 15,69 millones y decreció de manera trimestral en -0,10%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (5,67%) y el resultado final (0,73%).

Resultados Financieros

Al 31 de marzo de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 20,18 millones, en el último año refleja una variación interanual del -3,39%. La composición de los ingresos, para el cierre del primer trimestre de 2025, se desglosa en intereses y descuentos ganados (92,93%), ingresos por servicios (1,85%), utilidades financieras (1,42%) y otros ingresos (3,07%). Por otro lado, los egresos descendieron a USD 19,87 millones, mostrando un decrecimiento interanual de -3,46%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 52,70%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (27,61%), provisiones (18,29%), comisiones causadas (0,32%), pérdidas financieras (0,18%) e impuestos y participación de empleados (0,91%).

El margen neto de intereses, al 31 de marzo de 2025, es de USD 8,29 millones, decreciendo en -4,11% con respecto a marzo de 2024. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 8,85 millones, con un decrecimiento de -6,69% frente a marzo de 2024. Las provisiones muestran una tendencia decreciente en el primer trimestre y fueron de USD 3,63 millones. El margen neto financiero crece en 3,87% de manera interanual, registrando un valor de USD 5,21 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 31 de marzo de 2025, se ubican en USD 5,49 millones, creciendo en 5,80% frente a marzo 2024. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 105,23%, creciendo en 1,92% puntos porcentuales con respecto a marzo 2024 y ubicándose por encima del sistema (95,71%).

La Cooperativa, al 31 de marzo de 2025, registra una utilidad de USD 0,32 millones, evidenciando una desmejora con respecto a su periodo interanual anterior. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento interanual y se ubica por debajo del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 1,43% y el ROA en 0,18%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa son moderadas, al igual que la del sistema de cooperativas y bancos privados del país, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 31 de marzo de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. no mantiene valores en circulación.

<p>Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General</p>	<p>Ing. Galo Pérez P., Msc. Analista</p>

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25
Activos	574.138	644.737	702.463	692.278	693.729	707.402
Fondos disponibles	72.488	99.363	98.926	94.077	108.450	122.842
Inversiones	121.900	83.835	88.404	86.182	104.494	109.109
Cartera de créditos	331.711	407.739	447.280	438.528	405.628	393.114
Cuentas por cobrar	16.700	17.139	17.636	19.766	20.041	23.048
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	1.931	2.861	2.014	2.011	2.000	1.996
Propiedades y equipo	11.197	12.251	13.455	13.107	12.387	12.128
Otros activos	18.211	21.549	34.748	38.607	40.729	45.165
Pasivo	501.224	565.192	617.449	606.362	606.011	618.990
Obligaciones con el público	480.651	528.610	563.533	555.718	573.942	589.530
Cuentas por pagar	12.472	14.040	16.578	16.934	16.028	16.681
Obligaciones financieras	7.492	21.641	36.363	32.765	15.070	11.959
Otros pasivos	610	901	975	945	971	821
Patrimonio	72.914	79.545	85.014	85.915	87.718	88.412
Capital social	14.648	15.219	15.632	15.670	15.706	15.690
Reservas	50.802	57.439	62.846	64.090	66.295	67.064
Superávit por valuaciones	5.678	5.463	5.249	5.202	5.062	5.015
Resultados	1.786	1.424	1.287	954	655	643

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25
Total ingresos	60.385	74.405	84.967	20.892	82.893	20.184
Intereses y descuentos ganados	57.915	70.964	79.390	19.211	76.862	18.756
Intereses causados	28.855	31.368	39.922	10.571	42.111	10.471
Margen Neto Intereses	29.060	39.596	39.468	8.640	34.750	8.285
Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos por servicios	908	1.330	1.652	402	1.605	373
Comisiones Causadas	162	339	572	85	515	63
Utilidades Financieras	167	346	1.295	575	1.280	286
Pérdidas financieras	609	369	292	51	177	35
Margen bruto financiero	29.364	40.564	41.551	9.480	36.944	8.846
Provisiones	8.243	17.047	16.535	4.462	15.986	3.633
Margen neto financiero	21.121	23.518	25.016	5.018	20.958	5.213
Gastos de operación	19.553	22.769	24.202	5.185	22.460	5.485
Margen de intermediación	1.568	748	814	- 166	- 1.502	- 273
Otros ingresos operacionales	347	550	489	132	409	149
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0	0
Margen operacional	1.915	1.299	1.303	- 34	- 1.093	- 124
Otros ingresos	1.047	1.215	2.140	572	2.737	620
Otros gastos y pérdidas	0	2	933	0	97	0
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	2.962	2.512	2.511	537	1.547	496
Impuestos y participación de empleados	1.176	1.088	1.224	227	892	180
Utilidad del ejercicio	1.786	1.424	1.287	310	655	315

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.

Indicadores	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25
Rentabilidad						
ROE	2,51%	1,82%	1,54%	1,46%	0,75%	1,43%
ROA	0,31%	0,22%	0,18%	0,18%	0,09%	0,18%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	35,34%	48,38%	85,24%	106,42%	176,91%	124,99%
Eficiencia						
Grado de absorción del margen neto financiero	92,58%	96,82%	96,75%	103,32%	107,17%	105,23%
Eficiencia administrativa de personal	1,52%	1,47%	1,36%	1,19%	1,24%	1,23%
Eficiencia operativa	3,66%	3,75%	3,53%	2,96%	3,24%	3,12%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	2,30%	0,99%	0,99%	-0,78%	-1,74%	-1,24%
Eficiencia financiera en relación al activo	0,29%	0,12%	0,12%	-0,10%	-0,22%	-0,16%
Solvencia						
Coefficiente de solvencia	18,86%	17,61%	15,14%	15,55%	16,73%	17,00%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	310,94%	369,09%	331,47%	235,33%	242,84%	223,34%
Índice de capitalización neto	12,52%	12,15%	11,80%	11,32%	12,25%	11,22%
Relación entre PTS vs. PTP	13,62%	21,46%	5,46%	4,72%	5,25%	4,72%
Endeudamiento patrimonial	687,41%	710,53%	726,29%	705,77%	690,86%	700,12%
Apalancamiento	7,87	8,11	8,26	8,06	7,91	8,00
Liquidez						
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	25,07%	33,03%	32,82%	31,84%	36,87%	40,89%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	98,53%	96,13%	93,96%	94,45%	97,45%	98,03%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,33%	97,29%	97,13%	97,04%	97,19%	97,15%
Intermediación financiera						
Intermediación financiera	74,30%	83,77%	87,44%	87,99%	78,92%	75,13%
Vulnerabilidad del patrimonio						
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	18,47%	24,73%	38,95%	54,48%	48,25%	51,81%
Calidad de activos						
Proporción de activos improductivos netos	5,04%	5,96%	7,26%	8,90%	9,06%	9,51%
Proporción de los activos productivos netos	94,96%	94,04%	92,74%	91,10%	90,94%	90,49%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	111,76%	110,27%	108,63%	107,18%	107,11%	106,45%
Crédito						
Morosidad de cartera bruta	3,77%	4,44%	6,73%	9,55%	9,35%	10,31%
Cobertura de cartera problemática	187,68%	177,54%	135,45%	106,95%	111,00%	108,43%
Valuación de cartera bruta	62,18%	68,66%	70,06%	70,55%	65,24%	62,57%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.